



CIRCUITO NACIONAL 5ª CATEGORÍA

5ª PRUEBA - FASE CLUB

5 de julio de 2026

CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS

1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Podrá inscribirse toda persona mayor de edad que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a emitida por la RFEG, que comience el año con hándicap igual o superior a 26,5.

2. MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS:

- El torneo se disputará a 9 hoyos (hoyos 1 al 9), bajo la modalidad **Stableford individual hándicap**.
- Habrá DOS categorías: Damas y Caballeros.
- Barras de salida: **Rojas** para las dos categorías.

3. APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES:

- Apertura de inscripciones: **martes 23 de junio**, a las 12:00 horas.
- Cierre de inscripciones: **jueves 2 de julio**, a las 12:00 horas.
- **Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación Claphouse.**

4. HORARIOS DE SALIDAS:

- Se establecen **dos** franjas horarias: de 9:30 a 12:00 h. y de 13:00 a 15:00 horas. El inicio y fin de las franjas podrá ser modificado por motivos organizativos.
- El Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas confeccionará los horarios de salida dentro de cada franja horaria, por orden de hándicap ascendente.
- Los horarios de salida se publicarán en las webs del Campo y del Club, en la app Claphouse y en el tablón de anuncios del propio Campo.
- Los jugadores deberán estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida. Se ruega máxima puntualidad, pues no habrá Starter.

5. CLASIFICACIÓN:

Una vez finalizada la prueba, el Comité del Torneo confeccionará la clasificación definitiva para las dos categorías.

6. PREMIOS:

- Trofeo al campeón y subcampeón, categoría Caballeros.
- Trofeo a la campeona y subcampeona, categoría Damas.

No se celebrará entrega de premios; los trofeos serán entregados en fecha de la que se informará con antelación suficiente.

7. PRECIO DEL GREEN FEE DEL TORNEO:

- 10,00 € Abonados.
- 18,00 € Resto de jugadores.

8. CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

- a) El campeonato se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG, las Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas y el Reglamento del Circuito Nacional de 5ª Categoría, Circular de la RFEG 06/2026.
- b) Participarán en la Final Autonómica los clasificados en la fase de Clubes mayores de 18 años, clasificándose 6 jugadores (3 Damas y 3 Caballeros) para la gran final que se celebrará en el Centro Nacional de Golf de Madrid el 24 de octubre de 2026.
- c) En caso de empate entre dos o más jugadores se resolverá según las reglas del golf. (Libro Verde).
- d) Los resultados deberán ser anotados obligatoriamente en **tarjeta digital**, por lo que se recomienda llevar el teléfono con la batería bien cargada.
- e) Está autorizado el uso de dispositivos para medir distancias, con las restricciones que estipulan las reglas.
- f) Queda autorizado el uso de vehículos debiendo de ser reservados, al igual que los carros eléctricos, en la recepción del Campo de Golf y **NO en la aplicación Claphouse.**

Las Caldas, 22 de junio de 2026

AVISO LEGAL: De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, declaro haber sido informado y doy mi autorización y consentimiento para que la utilización o difusión de mi imagen y datos identificativos incluidos en la clasificación final puedan ser comunicados a las empresas patrocinadoras del torneo con la finalidad de organizar el mismo, al Club de Golf Las Caldas, la Real Federación Española de Golf y Federación de Golf del Principado de Asturias, para la actualización y administración de mi hándicap. Del mismo modo, he sido informado de que mi participación en el torneo implica la publicación en la página web, app, redes sociales y tablón de anuncios, tanto del listado de admitidos y orden de salidas, como de la clasificación final, así como la posibilidad de difusión de las imágenes del mismo.

